

Justicia peruana extiende prisión preventiva a expresidente Pedro Castillo

14 meses más deberá estar tras las rejas el expresidente de Perú, Pedro Castillo, luego de que este lunes el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria del Poder Judicial ampliara su prisión preventiva en la investigación que hay en su contra, por el golpe de Estado que intentó llevar a cabo el 7 de diciembre de 2022, informó Infobae. El juez supremo, Juan Carlos Checkley, acogió la solicitud de la fiscal, Galinka Meza, quien pidió extender la medida cautelar ante el peligro de fuga del exmandatario, quien posee a toda su familia en México y así continuar con las investigaciones en su contra, que se encuentran en etapa preparatoria, detalló RPP. La Fiscalía está pidiendo 34 años de cárcel para Castillo, acusándolo de los delitos de rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación a la tranquilidad pública en agravio del estado y de la sociedad.